

San José, 9 de julio, 2018
CPJ-DE-748-2018

Señor
Renato Alvarado Rivera
Ministro de Agricultura

Estimado (a) Señor (a):

El Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven se encuentra en el proceso de construcción de la Política Pública de la Persona Joven 2020 – 2024, para lo cual se definió efectuar una amplia participación de los diferentes actores en las diferentes regiones del país, tanto las personas jóvenes como la institucionalidad pública, gobiernos locales, ONG's u otra organización destacada en esas mismas regiones.

En este sentido, es fundamental contar con su representada en cada taller con uno o dos representantes de la región, ya que en ese taller contaremos con un espacio de interlocución entre las personas jóvenes como beneficiarios directos de esta Política y de las acciones que de ella se desprendan y la institucionalidad pública, de manera que esa construcción cuente con aportes e insumos en un ambiente de diálogo y participación.

Adjunto el cronograma de los talleres que se estarán realizando a partir del mes de agosto y hasta el mes de noviembre del presente año. Al acercarse cada fecha se le comunicará a la persona designada los detalles del respectivo taller, la idea reitero, es que alguna persona representante de la institución que usted preside pueda participar.

Para cualquier consulta al respecto, puede contactar al Señor Alejandro González Jiménez y la Señorita Diana Zúñiga Rojas, en la Unidad de Política Pública de la Persona Joven, correo electrónico: agonzalez@cpi.go.cr y dzuniga@cpi.go.cr, respectivamente, y teléfono N°: 2280-4376 y WhatsApp 8487-5949.

En espera de una respuesta positiva a la presente, se despide.

Diego Zúñiga Céspedes
Director Ejecutivo
Consejo Nacional Política Pública de la Perona Joven

C. Sr. Alejandro González Jiménez, Coordinador Unidad de Política Pública de la Persona Joven, CPJ.
Srita. Diana Zúñiga Rojas, Unidad de Política Pública de la Persona Joven, CPJ.
Archivo